



USAL y Aspace plasman en un convenio una relación de diez años

La Universidad se convierte en elemento clave para «los procesos de validación de las investigaciones sobre discapacidad intelectual»

ICAL

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca y la Federación Castellana y Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (Aspace), a través del rector Ricardo Rivero y el presidente Luis Ángel Pérez Sotelo, certificaron ayer con la firma de un convenio la relación de colaboración que ambas entidades mantienen desde «hace más de diez años».

Así lo apuntó, durante la presentación del acuerdo, Pérez Sotelo, quien recordó que, a lo largo de los últimos años, «se han formado más de 50 profesionales de Aspace» gracias a la colaboración con el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (Inico) de la USAL, que además realiza un trabajo de investigación sobre discapacidad que es «un ejemplo a nivel nacional».

Ahora, el convenio suscrito ayer «plasma por escrito el trabajo de más de diez años» con el objetivo de «seguir sumando esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad», cifradas en 2.500 en Castilla y León de las que 700 son atendidas por Aspace, así como para apoyar la formación de «los futuros profesionales que tratarán» a las personas de este colectivo.

No obstante, y como especificó Pérez Sotelo, la USAL es «la única universidad de Castilla y León» con la que Aspace mantiene una cola-

boración mediante convenio que además ayudará a «los procesos de validación de las investigaciones sobre discapacidad intelectual, dolor y calidad de vida» que se realizan por ambas entidades.

Así, Aspace y USAL seguirán trabajando conjuntamente a través del concepto de ámbito biopsicosocial, que «no solo atiende la discapacidad como algo físico sino que realiza un trabajo conjunto» desde una «consideración global y transversal» de la enfermedad para lograr «un mismo fin: el bienestar de las personas con discapacidad intelectual».

Por su parte, el rector de la Universidad, Ricardo Rivero, remarcó que esta «oportunidad de colaboración» se da dentro del «compromiso social de la Universidad de Salamanca y sus grupos de investigación», que hacen «todo lo que se puede hacer para visibilizar la enfermedad» como «parte de nuestros compromisos de futuro».

Rivero especificó que el convenio marco rubricado ayer se enmarca dentro de «una relación extendida en el tiempo e histórica» de Aspace e Inico que, además de ampliarse «a otras áreas», da «cobertura a las actividades que se están desarrollando y a las complementarias» que se puedan comenzar a llevar a cabo.

Unificación estatal de servicios

Por otro lado, el presidente de la Federación Aspace, Luis Ángel Pérez Sotelo, pidió ayer la «unificación estatal» de los servicios de Dependencia para que no haya «17 velocidades distintas».

Pérez Sotelo realizó este requerimiento durante su presencia en la Universidad, donde aseguró que la petición de unificación se hace basada en términos de «igualdad» en-



El rector de la Universidad de Salamanca y el presidente de la Federación Aspace. ICAL

tre las personas dependientes de las distintas Comunidades, si bien aseguró que los servicios de Dependencia en Castilla y León son «sobresalientes».

También se refirió a la polémica surgida por las plataformas que aseguraban que se iban a cerrar los centros de educación especial por realizar «segregación y discriminación» de las personas con discapacidad.

Al respecto, Pérez Sotelo mantuvo que la posición de Aspace sigue siendo «tajante» al respecto, reclamando que «no se debe cerrar ningún centro de educación especial». Por un lado, porque «sería imposible el trasvase de 27.000 niños» que figuran en este tipo de centros en toda España a los de integración diseminados por el territorio nacional.

Por otro, Pérez Sotelo apuntó que

«tiene que haber un centro de referencia para personas con discapacidad donde se aglutinen todos los servicios», por lo que, y aunque reconociendo que «lo que tiene que garantizar la Administración es que las personas con discapacidad puedan acceder» a una educación completa, «en Infantil y Primaria es necesario que los centros de educación especial sigan».

«Impresiones positivas» de la nueva Junta de Castilla y León

ICAL

SALAMANCA El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, destacó ayer las «impresiones positivas» que le produce el nuevo equipo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, encabezado por Alfonso Fernández Mañueco, por estar formado por «personas cualificadas y competentes».

Así definió Rivero a los consejeros que tomaron el miércoles posesión de su nuevo cargo, en una ceremonia en la que el rector de la USAL estuvo presente y en la que puso «los recursos y la cooperación de la Universidad de Salamanca al servicio de la Junta, como pieza clave para la realización de políticas públicas en beneficio de los castellanos y leoneses».

Y es que, como especificó Rivero, la Universidad de Salamanca puede aportar conocimiento en diversas materias como despoblación, «con amplios estudios» sobre el tema, así como «potencia investigadora» en ámbitos como la Sanidad.

En cuanto a la titular de Educación, Rocío Lucas, aseguró que «tiene experiencia en el ámbito de la gestión educativa» y afirmó que ya le señaló que «la matrícula de alumnos va a crecer este año en la Universidad de Salamanca», concluyendo, en referencia a las reivindicaciones que pueda hacer ante ella, que «pediremos lo que nos corresponda».